

NOTAS Y MATERIALES

EVOLUCION DE LA POBLACION EN ASTURIAS ENTRE 1900 Y 1981.

ANALISIS PARROQUIAL

Aunque el volumen total de población de Asturias no ha hecho sino crecer a lo largo del presente siglo, pasando de los 627.069 habitantes de 1900 a los 1.127.007 de 1981, es suficientemente conocido el hecho de que las grandes ciudades del centro de la región acapararon el grueso de tal incremento, mientras que buena parte del territorio regional experimentó pérdidas de población cada vez más importantes.

Las causas de dicho despoblamiento hay que buscarlas en los efectos producidos por la implantación de un sistema de organización territorial jerarquizado que implicó una progresiva concentración de bienes, servicios y personas en puntos muy concretos del espacio.

En un primer estadio fue el conjunto del Area Central de la región el beneficiario de tal acumulación, pues en los concejos de esta zona, además de ponerse en explotación los yacimientos mineros, fueron apareciendo las principales industrias, los servicios más importantes, el grueso de las infraestructuras, etc., sin embargo, en una segunda fase, a raíz de la crisis sufrida por la siderurgia interior y, en parte, también por la minería, el centro de atracción se restringió espacialmente, basculando hacia la costa y quedando configurado básicamente por las tres principales ciudades, dos industriales (Gijón y Avilés) y una terciaria y de servicios (Oviedo). Fuera de este ámbito han sido raros los casos de entidades, parroquias o concejos, que se hayan podido sustraer a la tendencia al despoblamiento.

Una primera aproximación a la importancia que ha tenido la pérdida de población rural, la más comúnmente utilizada, es la que ofrece el análisis de la evolución demográfica de las unidades municipales. Tomando como fechas de referencia 1900, 1960 (fecha que marca el inicio de un acusado proceso de concentración urbana y despoblamiento rural) y 1981 (fecha del último recuento censal), se puede observar cómo de un despoblamiento parcial y lento a lo largo de los primeros 60 años se pasa a un vaciamiento repentino de una gran parte de la región en el curso de tan sólo dos decenios.

Efectivamente, entre 1900 y 1960 no fueron únicamente un conjunto de concejos situados en la franja central de la región los que vieron aumentar su población, sino que esta circunstancia, aunque en cuantía modesta, afectó también a los ubicados en la cuenca baja del Navia y del Sella en los extremos occidental y oriental de la región respectivamente, así como a algún concejo de montaña beneficiado por la existencia de explotaciones mineras (Figura 1).

Si a lo largo de este período crecía la población de 37 concejos, en los veinte años siguientes tal circunstancia sólo afectaba a 15, con notables diferencias, además, en el grado de incremento, pues si los que configuran el llamado "triángulo industrial", es decir, Gijón, Oviedo y Avilés (añadiéndose a este último Castrillón y Corvera, hacia los que desborda su crecimiento) conocieron incrementos realmente significativos tanto en términos absolutos como en relativos, los restantes, si exceptuamos a Siero, en ningún caso alcanzan el 10% de crecimiento (CUADRO I).

CUADRO I
CUANTIA DE LOS INCREMENTOS POBLACIONALES EN LOS
CONCEJOS QUE CRECEN ENTRE 1960 Y 1981

CONCEJO	Total	%
Gijón.....	131.255	105,2
Corvera.....	8.657	88,3
Avilés.....	38.681	78,5
Castrillón.....	7.799	63,0
Oviedo.....	63.065	49,6
Noreña.....	1.254	43,2
Siero.....	5.648	16,3
Pravia.....	986	8,6
Tapia.....	402	8,2
Ribera de Arriba.....	171	7,2
Navia.....	578	7,1
Carreño.....	342	3,1
Laviana.....	240	1,6
Cozón.....	137	1,1
Riosa.....	22	0,7

Ahora bien, esta operación no deja de ser una mera aproximación a la dimensión del despoblamiento, por cuanto la realidad que se oculta bajo la consideración de la evolución municipal resulta ser más compleja. Ocurre en unos casos que municipios que han crecido, incluso los que alcanzan valores más altos al respecto, lo han hecho básicamente en parte de sus entidades, mientras que las restantes, a veces la mayoría, perdían población; pero también puede acontecer que los concejos que pierden población no experimenten este fenómeno en todo su territorio, pudiendo darse el caso de incrementos localizados en algún punto que queden ocultos por la magnitud del despoblamiento en el resto.

Para dar fe de esta realidad nos hemos planteado analizar la evolución de la población de la región utilizando como base un ámbito espacial más restringido que la unidad municipal. Hacerlo con las 6.897 entidades de población resultaría sin duda una operación excesivamente farragosa y de resul-

tados difícilmente cartografiables; más abordable, y quizás de resultados más expresivos, parece el manejo de la unidad espacial intermedia entre el municipio y la entidad: la parroquia.

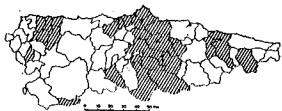


Fig. 1. En mayado, concejos que ganan población entre 1900 y 1960 (arriba) y entre 1960 y 1981 (abajo).

Manteniendo para el análisis los períodos 1900-60 y 1960-81, por las razones más arriba expuestas, hemos procedido a calcular el índice de crecimiento o decrecimiento para cada una de las 855 parroquias de la región y, tras agruparlas por umbrales, a cartografiar los resultados, obteniendo así dos mapas, cuya primera observación parece confirmar lo anteriormente apuntado respecto a las deficiencias del análisis municipal.

Pero ese proceso de concentración-despoblamiento que circunscribimos aquí a los ocho últimos intercensales no hace, a partir de la fecha inicial de referencia, si no continuar una tendencia heredada ya de la centuria anterior en la que, de un lado, el efecto desigual del fenómeno emigratorio y, de otro, el efecto encadenado de atracción de actividades mineras e industriales por el centro de la región, habían venido marcando crecimientos, amén de dispare, ya para entonces diferenciados por el signo de la evolución. Entre 1860 y 1900 se reduce a veintidos el número de concejos que ganan ininterrumpidamente población, a la vez que con la aproximación al fin de siglo se iba engrosando la cifra de los que pasaban a tener saldos demográficos deficitarios.

El abanico de densidades municipales, que se abre en 1900 entre los 507,3 y los 13,3 habitantes por kilómetro cuadrado de Avilés y Ponga resulta de por sí significativo del desequilibrio poblacional existente a comienzos de la presente centuria, situación que otros indicadores al respecto pueden contribuir a perfilar. Los trece concejos con más de 100 habitantes por kilómetro cuadrado concentraban, sobre la décima parte de la superficie regional, poco menos de un tercio de la población censada, en tanto que una proporción ligeramente superior al 25% de los habitantes se dispersaba por los treinta y dos concejos de densidad inferior a los cincuenta.

El transcurrir de la presente centuria no haría

más que ahondar aquellas diferencias. El posterior crecimiento regional ininterrumpido oculta, a otras escalas, el engrosamiento progresivo de la relación de entidades que dejan de ganar efectivos. Para trece concejos 1900 es el año de su máximo poblacional, techo que alcanzan otros veinte entre la segunda y la tercera décadas y otros once entre 1930 y 1950; es decir, que desde la segunda mitad del siglo el crecimiento quedó circunscrito a treinta y cuatro concejos, muchos de los cuales fueron pasando, a su vez, al epígrafe de los negativos hasta dejar en once los que alcanzaron en la última fecha censal su cifra más alta de población.

La evolución de la población entre 1900 y 1960

Entre 1900 y 1960 el crecimiento de la población asturiana se cifró en 362.275 habitantes, que colocaron el censo regional en 989.344 tras haber experimentado, en el curso de los sesenta años, un incremento global del 57,8 %.

Se ha señalado ya el distinto comportamiento a la escala concejil, así como la división relativamente equitativa del territorio entre municipios demográficamente acumuladores y concejos perdedores de efectivos, si bien que con un ligero predominio de esos últimos. Esa relativa simetría numérica, e incluso superficial, quiebra cuando pasamos a contemplar los respectivos saldos positivos y deficitarios, ya que la merma total de las entidades regresivas se cifró en una pérdida de 33.315 habitantes en tanto que los incrementos globales alcanzaron la cifra de 395.590.

CUADRO II CLASIFICACION DE LOS CONCEJOS ASTURIANOS SEGUN EL COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO DE SUS PARROQUIAS, 1900-60

CONCEJOS CON EVOLUCION NEGATIVA

-Decrecen todas las parroquias.	Amieva, Cabranes, Ibias, Pesoz, Proaza, Sta. Eulalia de O., S. Tirso de A., Sto. Adriano, Sobrescobio, Taramundi, Villanueva de O., Yernes y Tameza.
-Crece una parroquia	La capital: Grandas, Piloña, Ribadedeva, Vegadeo. Otra: Caso, Ilias, Onís, Pefumellera Baja, Ponga, Somiedo.
-Decrece la mitad o más de las parroquias	Allande, Belmonte, Candamo, Cangas de N., Castropol, Celunga, Cudillero, Grado, Illano, Luanza, Llanes, Pefumellera A., Quirós, Las Regueras, Salas, Tineo, Villaviciosa.
-Decrecen menos de la mitad de las parroquias	Ribera de Arriba, T. de Casariego.

CONCEJOS CON EVOLUCION POSITIVA

-Crecen todas las parroquias.	Bimenes, Gozón, Langreo, Mieres, Muros, Nava, Sariego, Riosa, S. Martín del R. A., Sariego, Villayón.
-Crecen la mitad o más de las parroquias	Aller, Avilés, Boal, Cabrales, Cangas de O., Caravia, Carreño, Castriellón, Coaña, Corvera, Degaña, El Franco, Gijón, Laviana, Llanera, Morcín, Nava, Oviedo, Parres, S. Martín de O., Siero, Soto del Barco.
-Crecen menos de la mitad de las parroquias	Lena, Pravia, Ribadesella, Teverga.
-Sólo crece la capital.	Noreña.

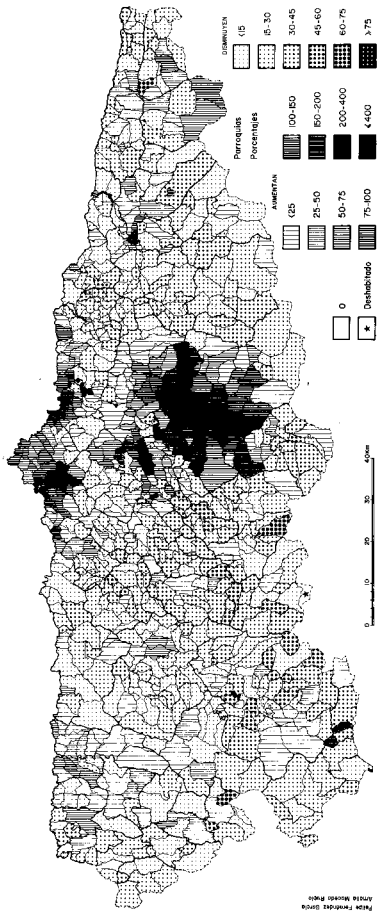


Fig. 2. Variación de la población de las parroquias entre 1900 y 1960.

La observación del proceso a escala parroquial nos sitúa ante unos comportamientos notablemente más complejos y marcados, en lo espacial, tanto por la discontinuidad en los signos como por las disparas magnitudes de los crecimientos. En todo caso, y como primera aproximación, el nivel parroquial acusa el desequilibrio numérico y superficial de las entidades con evolución contraria, afectando la negativa a 474, cuya extensión representa el 65% de la regional, y la progresiva a 381 parroquias y 3.667 km².

Aun dentro de la discontinuidad aludida, el centro de la región da asiento, de forma dominante, a entidades parroquiales que vieron crecer sus efectivos entre las dos fechas de referencia, aunque las ganancias quedan interrumpidas, de forma más o menos ocasional, por enclaves que fueron deficitarios en el período. Al contrario, los balances poblacionales negativos constituyen una tónica más general en los ámbitos extremos aunque tampoco falten, a oriente y occidente, espacios parroquiales con balance favorable, más o menos cuantioso.

Por lo que a saldos positivos respecta, la parroquia de Avilés marca el umbral superior al conseguir un incremento del 1.018%; en su entorno, los crecimientos de otras parroquias avilesinas, de las de Corvera, de la parroquia de Salinas (Castrillón) y de las más próximas del municipio de Gozón, componen una de las áreas demográficamente más expansivas, cuyo empuje decisivo, centrado básicamente en la década de los cincuenta, estuvo estrechamente vinculado a la conversión de la ría de Avilés en un gran centro siderúrgico.

Al otro lado del Cabo Peñas, El Musel y La Camocha llevan a sus parroquias respectivas, Jove y Vega, a encabezar el crecimiento gijonés al que contribuyen decididamente, además, otras entidades costeras o próximas a la línea de costa: Cabueñes, Somió, Veriña, Tremañes, y la parroquia del propio núcleo-capital.

Hemos de desplazarnos ya hacia el interior para encontrar incrementos equivalentes. En 1960 la parroquia de la capital del Principado había triplicado ampliamente sus efectivos de principios de siglo y ganancias sustanciosas, aunque más atenuadas, habían conseguido también las del entorno inmediato a la ciudad, incluidas algunas de los vecinos concejos de Llanera y Siero; al sur, el salto demográfico de las parroquias de Agüeria, Box y Olloniego engarza ya con el propio de los espacios y concejos mineros que forman el ámbito más amplio y homogéneamente ganador de efectivos. En Mieres, Langreo y San Martín del Rey Aurelio coinciden importantes incrementos concejales con saldos igualmente abultados en todas sus parroquias; generalmente crecen también, aunque en menores cuantías, Bimenes y Riosa, prolongándose este territorio concentrador de efectivos por las entidades septentrionales de Laviana, de Aller, de Lena, hacia las de Siero limítrofes con Langreo y, por el oeste, hacia La Foz de Morcín.

Alejadas de los valles mineros del centro de la región, las parroquias de Cangas de Narcea y Cerdredo deben a las actividades extractivas los también importantes crecimientos de sus censos respectivos.

La entidad parroquial en la que se enclava la villa de Arrións (Parres), la de Ranón (Soto del Barco), la de Covadonga (Cangas de Onís), la de Argüero (Villaviciosa), la de Colunga..., prolongan la relación de los crecimientos significativos que se continúa hasta completar las 381 parroquias de evolución positiva.

De la más extensa nómina de parroquias deficitarias, componen algunas concejos enteros y se intercalan otras entre territorios de signo evolutivo contrario. Se confirma el primer supuesto en un total de doce municipios que entre 1900 y 1960 vieron perder población en todas sus entidades colectivas; salvo en el caso de Amieva, la cifra se reparte entre el occidente y la montaña central, debiendo advertir de la existencia entre ellos de algunos concejos uniparroquiales (Pesoz, Santa Eulalia de Oscos, San Tirso de Abres).

En el resto de la región los saldos concejales deficitarios derivan de situaciones diversas según el grado de afinidad entre el comportamiento global y el de sus distintas parroquias. De mayor o menor generalidad en las pérdidas, seguirían a la situación ya enunciada, la de aquellos otros concejos, diez en total, en los que la tendencia al vaciamiento sólo dejó de afectar a una de sus parroquias; un proceso menos desfavorable que el seguido en las situaciones mencionadas vendría a corresponder a aquellos concejos en cuyo saldo negativo quedan ocultos crecimientos de dos o más parroquias, o dicho de otro modo, aquellos en los que la mitad o más de sus parroquias saldan positivamente los primeros sesenta años de este siglo; y finalmente, Ribera de Arriba y Tapia de Casariego conjugan balances municipales deficitarios con predomínios de saldos parroquiales positivos.

Teniendo presente la evolución demográfica posterior a 1960, hasta esta fecha ha de verse como no más que moderado el proceso de vaciamiento humano de los ámbitos regionales más desfavorecidos. No obstante, esta primera etapa analizada dejaba servida la mesa para que cuando al efecto emigratorio viniera a sumarse la pérdida de vitalidad por envejecimiento, el agotamiento demográfico hiciera su aparición en muchos sectores asturianos.

La evolución de la población entre 1960 y 1981

En el período de tiempo que media entre estas dos fechas el proceso de despoblamiento rural se acentúa dejando en situación crítica a buena parte del territorio regional. La mayor parte de las parroquias que ya habían perdido población ven cómo el número de efectivos sigue disminuyendo, al tiempo que envejecen¹, pero a ellas se añaden otras nuevas que hacen que el monto de las que presentan balance

¹ Sólo en ocasiones muy concretas y merced a coyunturas particulares se invierte la tendencia al despoblamiento; es el caso de la parroquia de Fresno, en el concejo de Gijón, que perdió población inicialmente al ser desalojada parte de sus residentes para construir la fábrica de ENSIDESA-Veriña, y que más tarde creció al crearse bloques de viviendas para los obreros de mantenimiento de dicha fábrica. Otro tanto ocurrió con Barca, en Tineo, tras la construcción de la central termoeléctrica, o con Pereda, en Ribera de Arriba, por idéntico motivo.

El grupo de parroquias que invierten su tendencia se completa con Cuevas, Gedrez y Monasterio de Hermo en Cangas del Narcea; Lue en Colunga; Bernueces y Santuario en Gijón; Soto de Luña en Cudillero; Tormalco en Ibañeta; Condado en Laviana; Ruenes en Peñamellera Alta; Tifana en Siero y Borres, Ponte, San Facundo y Sangorriedo en Tineo.

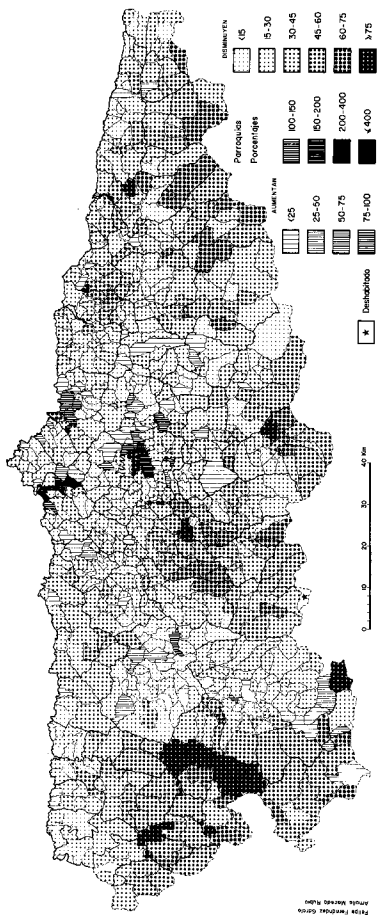


Fig. 3. Variación de la población de las parroquias entre 1960 y 1981.

negativo pase de 474 a 768, lo que quiere decir que el 92,1% de la superficie regional perdió población.

Sin lugar a dudas, la zona más afectada por el desdoblamiento fue la montaña, y dentro de ella las áreas más marginales por estar alejadas del centro, deficientemente comunicadas, con insuficiente dotación de equipamientos, infraestructuras y focos capaces de generar empleo, etc., como es el caso de la montaña occidental, donde se alcanzan valores superiores al 75% de pérdidas para este período.

Pero el fenómeno, aunque con menor intensidad, afectó a la práctica totalidad de la región. Incluso concejos como Gijón, Oviedo y Avilés vieron cómo decrecía el número de efectivos de la mayor parte de sus parroquias, en unos casos porque el proceso de periurbanización propició la presencia en las mismas de actividades no compatibles con la residencial (industrias, infraestructuras, etc.), en otros porque a pesar de haber aumentado el parque inmobiliario éste correspondió básicamente a residencias secundarias, sin que ello implicara un aumento de población capaz de compensar las pérdidas; en otros, al fin, porque la corriente emigratoria hacia la ciudad afectó a estos espacios al igual que al conjunto regional.

Significativo es también el caso de la cuenca minera del centro de la región, donde la crisis (industrial y minera) ha hecho que esta zona pasara de contar con los mayores incrementos en el período precedente a incorporarse de lleno al proceso de desdoblamiento, del que sólo se salvan algunas pa-

rraquias donde se localizan asentamientos urbanos (Mieres, La Felguera, Pola de Laviana, Riaño, Llanes), en parte beneficiarios de la pérdida de población de las zonas rurales inmediatas.

Por su parte, de entre las 87 parroquias que crecieron, los valores más altos, aquellos que se sitúan por encima del 100%, corresponden a las tres grandes ciudades, a centros comarcales próximos a las anteriores (Pola de Siero), a parroquias periurbanas afectadas por una fuerte invasión residencial, en ocasiones con construcciones multifamiliares (Laspra y Salinas en Castrillón, Fresno y Rocés en Gijón, Mollada en Corvera y Lugones en Siero), y a zonas beneficiadas por la presencia de enclaves industriales en el medio rural (Soto de la Barca y Pereda).

En el resto de los casos los valores positivos sólo pueden ser calificados de modestos, correspondiendo las más de las veces a capitales de concejo y pudiendo observarse una elemental concentración de tales valores en la cuenca media y alta del Narcea, sin duda asociados a la explotación de que son objeto los yacimientos antraceros de la zona, capaces de frenar la emigración y aún de atraer a algunos efectivos.

Esta situación que acabamos de exponer, lejos de ser corregida, parece seguir su curso, y así lo ponen de manifiesto los últimos datos disponibles: entre 1981 y 1986 de las 87 parroquias que aún mantenían tendencias positivas, 30 pierden población y una se mantiene estable. FELIPE FERNANDEZ GARCIA y AMALIA MACEDA RUBIO (Departamento de Geografía. Oviedo).

PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN ASTURIAS

Unas favorables condiciones físicas y la abundancia de yacimientos carboníferos, han posibilitado el desarrollo en Asturias de una potente industria para la generación de electricidad, tanto hidráulica como térmica clásica.

Las centrales

La primera inicia decididamente su andadura con la inauguración en 1917 de la central de la Malva, promovida por la empresa Saltos de Agua de Somiedo, germen de lo que será a partir de 1919 Hidroeléctrica del Cantábrico. Dicha instalación utilizaba para mover turbinas las aguas de los lagos de Somiedo en su recorrido por los fuertes desniveles de las cabeceras de los ríos Valle y Salencia. En 1933 comienzan a prestar servicio los dos primeros grupos del Salto de Doiras, iniciativa de Electra de Viesgo. Desarrollan una potencia conjunta de 36 MW (Megawatios), que hicieron de esta central la más potente de las construidas en Asturias hasta entonces. También fue la primera en contar con una presa en arco de gravedad de 94,4 m. de altura para retener las aguas del Navia. Mayor elevación, 114 m., tendrá la levantada entre los años 1946-53 al 50% de las antedichas sociedades, aguas arriba de ese mismo río, en las cercanías de Grandas de Salime. Tiene una capacidad útil de 256,6 Hm³, la mayor de la región. Proporciona fuer-

za a cuatro turbinas con un poder unitario de 126 MW. Si esta magna obra de ingeniería inicia la fase expansiva del potencial hidroeléctrico de postguerra, otra de similar envergadura la cierra. Se trata de la central de bombeo de Tanes, finalizada en 1978. Los dos generadores de que consta desarrollan una fuerza motriz de 133 MW. A partir de entonces el voltaje instalado en ingenios hidráulicos queda estancado en torno a los 697 MW. El 41,3% se concentran en los cuatro establecimientos de producción que aprovechan las aguas del Navia.

El crecimiento experimentado por el potencial térmico es más reciente y espectacular. Sus inicios pueden situarse a finales de la década de los cincuenta. En ese momento apenas alcanzaba los 100 MW, todos ellos hoy fuera de servicio. En 1957, la primera de las referidas instalaciones propiedad de la Compañía Eléctrica de Langreo, es ampliada con el encendido de un nuevo generador de 50 MW. También entre ese mismo año y 1959 comienzan a funcionar los cuatro grupos de la central que levanta ENSIDESA, aneja a sus instalaciones avilesinas, para surtirlos de electricidad y vapor. Tenía una fuerza motriz de 105 MW (reducidos a 59 MW en 1987 con la desconexión de 60 MW y la puesta en producción de una pequeña turbina de 14) y para su proceso productivo además de hulla consume gas siderúrgico. Con estas dos realizaciones, que significan la incorporación de 155 MW, se duplicaba la ca-